



Expediente: 4031/26
Carátula: ANCE LUCIA DEL ROCIO C/ SOTO MILAGROS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL
Fecha Depósito: 30/07/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20270176853 - ANCE, Lucia del Rocio-ACTOR
90000000000 - SOTO, Milagros-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 4031/26



H106029266460

JUICIO: ANCE LUCIA DEL ROCIO c/ SOTO MILAGROS s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 4031/26.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VII

DETERMINACION FISCAL (Cód.Tributario Ley 5.121 y modfts. y Ley Impositiva 8.467)

ACTOR: ANCE,Lucia del Rocio (CON BENEFICIO PARA LITIGAR SIN GASTOS)

TASA PROPORCIONAL DE JUICIO: EXENTO

POR CADA ESCRITO:(5 escritos) \$ 5.000

(Abog.: \$1.000 - Proc.: \$ 500)

(Art. 41 Inc.1 - L. 8467)

POR HOJAS DE ACTUACION:(12 act) \$ 8.400

(1°Inst. \$700 - 2°Inst. \$700)

(Art. 42 Incs. 2 y 3 - L. 8467)

POR PRESENTACION (\$ 1.000): \$

(Art. 43 Inc. 3 - L. 8467)

TOTAL: \$ 13.400

DEMANDADO: SOTO,Milagros

POR CADA ESCRITO:(0 escritos) \$

(Abog.: \$1.000 - Proc.: \$ 500)

(Art. 41 Inc.1 - L. 8467)

POR HOJAS DE ACTUACION:(0 act) \$

(1°Inst. \$700 - 2°Inst. \$700)

(Art. 42 Incs. 2 y 3 - L. 8467)

POR PRESENTACION (\$ 1.000): \$

(Art. 43 Inc. 3 - L. 8467)

TOTAL A REPONER:

ADEUDA Actor Demandado

Boleta Ley 6059 (Art 26) PAGADO (\$ 75.000)

Boleta Ley 6059 (Art 27) PAGADO (\$ 94.025)

Bonos Profesionales (Ley 5233) PAGADO (\$ 26.000)

Tasa de Apersonamiento PAGADO (\$ 1.000)

San Miguel de Tucumán, 29 de julio de 2026. Se hace constar que la parte actora cuenta con beneficio para litigar sin gastos otorgado mediante sentencia de fecha 29/06/2026.- LNG 4031/26

Actuación firmada en fecha 29/07/2026

Certificado digital:
CN=NIEVA Jose Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161759261

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.